

Carta abierta

Sr. Presidente y Vocales de la Junta directiva de la Unión Secretarial, y directores de La Administración Pública, CORREO DE MADRID, Administración práctica y La Provincia y el Municipio.

Distinguidos señores y amigos: Por ahora dejo de ser adicto a la idea de la celebración de la Asamblea en el mes actual.

Los momentos son difíciles, la patria discurre por hondísima y trascendental crisis, y no creo pertinente, ni patriótico, que cuando los cañones españoles hablan en defensa del honor hispano, cuando se sacrifican vidas preciosas en el altar sacrosanto de la patria por conservar incólume el prestigio de bandera gloriosa, acudamos nosotros a Madrid en demanda de otra cosa que no sea ofrecer vuestras vidas y nuestros pocos intereses en defensa del ideal sagrado que tantas generaciones de españoles han defendido.

Pasaré esta crisis tremenda porque atrevamos y volveremos de nuevo a impetrar lo que por ley elemental de justicia nos pertenece; pero hoy, en los actuales momentos, cuando ya la sangre española ha tenido las ondas del mar de Oriente, y se prepara una lucha más tremenda, más grande, más gigantesca para vengar la traición de que hemos sido víctimas, entiendo que es delito de lesa Patria ocuparse de cosas menudas, que cosas menudas son las que se refieren a la existencia de una clase si se comparan con las que afectan a la defensa del honor nacional.

Hagamos más, pues, en nuestra aspiración, y en lugar de eso ofrezcámonos a coadyuvar para la realización del ideal grande, acordándonos de aquellos ilustres varones, nuestros compatriotas, que supieron perder la hacienda y la vida por la patria.

Ruego a ustedes acepten esta carta-circular, pues mi estado de salud no permite dirigirla individualmente, y espero que los señores directores de periódicos tendrán la bondad de insertarla en los mismos.

Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

F. MARTÍN DE LA CRUZ

NOTAS AGRICOLAS

Sulfatación de las patatas

Hase dicho que sumergiendo los tubérculos de patatas destinadas a la plantación en una solución cupro-cálcica podía obtenerse el resultado de un aumento de rendimientos, que en su máximo sería en proporción como dos ó tres. La inmersión debe verificarse al menos cinco ó seis semanas antes de la plantación, y a ser posible, generalmente a mediados de Marzo. La solución cúprica que ha de emplearse debe prepararse a 2 por 100. Es preciso dejarla obrar durante veinte y cuatro horas. Lávese luego las patatas y déjese las enfugar y secar. De este modo se conservan hasta el momento de su plantación.

Contra la diarrea de los bcerros

Debe propinárseles diariamente, según su edad, de dos a cuatro cucharadas, la mitad por la mañana en ayunas, y la otra mitad por la tarde, de la mezcla siguiente: agua de menta con pimienta 75 centilitros; cal, 3 gramos; cachude, 15 gramos; opio, 2 gramos; gengibre, 7 gramos 5. Es preciso tener el cuidado de agitar la mezcla antes de servirse de ella. Con el empleo de dicho remedio, queda generalmente el becerro curado a los tres días.

ACTITUD DE CHILE

El encargado de negocios chileno en Londres ha dicho a un periodista que su nación permanecerá neutral, habiéndose negado a vender sus buques a ninguno de los beligerantes aunque los dos ofrecieron precios fabulosos.

Los chilenos—dijo—tenemos bastante que hacer con nuestras crisis comercial y financiera para permitirnos el lujo de hacer política internacional; además, nuestras relaciones comerciales las mantenemos en Europa con Inglaterra, Alemania y Bélgica, y en América con Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.

Lo de Cavite

Algunos periódicos de París insertan un extenso extracto telegráfico dirigido desde Hong Kong, en el que, con referencia al *Diario de Manila* del día 4, se da cuenta del combate de Cavite.

He aquí lo más saliente de dicho relato: «La aparición de la escuadra yankee en plena bahía al amanecer del día 1.º causó general sorpresa en la población de Manila.

Mientras las mujeres y los niños huían en carruaje hacia los suburbios de la ciudad y los pueblos inmediatos, los hombres desde el más elevado personaje hasta el más humilde trabajador, comerciantes, empleados, las tropas peninsulares y las indígenas, todos, en una palabra, acudieron a sus puestos y ofrecieron su auxilio, declarando valerosamente que el enemigo no desembarcaría en Manila, o menos que pasara por encima de sus cadáveres.

Desde el primer momento notose que el poder ofensivo de los barcos yankees no podía ser contrarrestado por la artillería de los fuertes y de los buques españoles.

Las murallas, las torres de las iglesias, las azoteas, cuantos lugares elevados existen en la población, estaban llenos de curiosos, presenciando los accidentes del combate.

Los barcos enemigos avanzaron primeramente hacia Cavite, en sentido paralelo a Manila, a la altura del Pasig.

Pudo apreciarse pronto que, por efecto del poco alcance de nuestra artillería, era perfecta la impunidad con que maniobraban los barcos americanos, los cuales parecían estar efectuando una revista naval.

La sangre fría de los yankees exasperaba a todos los que veían la desigualdad de la lucha.

Un soldado del primer batallón de cazadores exclamó:

—¡Si la Virgen María hiciera el milagro de convertir ese mar en tierra, ya verían los yankees quien pagaba más en menos tiempo!

En el momento de comenzar el ataque de Cavite, la tripulación del *Isle de Mindanao* contestó al ruido de los cañones y de los tambores dando tres sonoros vivas al rey, a la reina y a España.

Al generalizarse el fuego, el *Don Juan de Austria* avanzó sobre el *Olympia*, y hubieron logrado abordarle a no impedirse la lluvia de proyectiles que paralizaron sus movimientos.

El capitán del *Cristina*, observando que el valiente intento del *Don Juan de Austria* había fracasado, hizo avanzar su barco a toda velocidad, con dirección al *Olympia*, decidido sin duda a echarlo a pique.

Entonces, desde las baterías del buque americano, salió un verdadero huracán de hierro, dejando sembrada de muertos y heridos la cubierta del *Cristina*.

El *Diario de Manila* corrobora con numerosas declaraciones que los yankees usaron desde el primer momento proyectiles incendiarios.

La batería que hizo mayores daños al enemigo fué la de Punta Sangley, dotada de cañones Honoria. Uno de sus proyectiles fué el que causó los destrozos en el *Boston*; otro obligó al *Baltimore* a separarse del lugar de la lucha.

Hicieron fuego sobre dicha batería sesenta y cinco cañones, sin lograr causarla otros daños materiales que desmontar dos piezas. Murieron cuatro artilleros y quedaron heridos otros cuatro.

También hostilizó mucho a la escuadra enemiga la batería de la *Funeta* de Manila.

Estaban artilladas la bahía del Corregidor y la isla del Caballo, la roca del Fraile, Punta Restinga, Mariveles, Punta Gorda y Punta Larisí.

Sólo disponían de cañones de 14 centímetros la isla del Corregidor y Punta Restinga. Las demás baterías tenían cañones de escaso calibre y corto alcance.

De Puerto Rico

Ahora que acaba de ser atacado Puerto Rico por los yankees, son de actualidad los siguientes datos:

Puerto Rico se ha distinguido siempre por dos hechos: 1.º por no haber estado nunca en poder de los extranjeros, y 2.º por haber salido sus habitantes a perseguir a los piratas sitiados, por todo el mar de las Antillas.

Esta isla ha sido sitiada y atacada diferentes veces.

En 1528 desembarcaron en la bahía de Guanica tropas francesas, que marcharon sobre San Germán, cuyo pueblo incendiaron y saquearon; pero los invasores tuvieron que salir inmediatamente de la isla, que en masa cayó sobre ellos.

El célebre corsario inglés Francisco Drake, en 1595 atacó a la capital, teniendo que retirarse con grandes pérdidas, perseguido por el pueblo puertorriqueño.

En 1597, el general inglés conde de Cumberland, después de ocho días de sitio, entró en la capital, la cual tuvo que abandonar a los pocos días.

En 1625 atacó también a la capital el holandés Balduino Henrico, sin conseguir resultado alguno.

En 1678 sitió asimismo la capital el inglés conde de Stroom, teniendo que levantar el sitio porque el temporal destruyó algunos de sus barcos, y el paisanaje y los pocos soldados de la guarnición le acometieron sin respiro.

Más tarde, en 1702, desembarcaron tropas inglesas en Arecibo, siendo batidas por el capitán Correa, que les hizo reembarcarse. La fuerza del capitán Correa era, sobre todo, popular.

En 1797 pusieron nuevo sitio los ingleses, bajo el mando del general Albert Cambridge, siendo éste el principal de los sitios sufridos por aquella isla.

Los ingleses, en número de 11.000, desembarcaron el 17 de Abril de dicho año por Cangrejos ó Saturece, a las órdenes de Rodolfo Abercromby y del almirante Enrique Harvey. Estos habían ido en cinco navios de guerra y 11 buques de menor porte.

Empezaron atacando los fuertes de San Jerónimo y el puente de San Antonio; pero la heroica defensa de los habitantes de la isla, auxiliados por las mujeres, ocupadas en socorrer y curar los heridos, les obligó a retirarse, después de quince días de lucha, dejando toda la artillería y municiones que desembarcaron, las provisiones, tiendas de campaña y varios prisioneros. Estó lo hicieron en una fecha memorable para España el día 2 de Mayo, rivalizando en arrojo y entusiasmo los soldados de línea, los milicianos del país y el paisanaje.

La población de Puerto Rico está formada por el primitivo núcleo peninsular, por los hijos de los colonizadores, por los criollos y españoles que emigraron de Venezuela, Jamaica y Santo Domingo, cuando estos países dejaron de ser de España y por una gran masa de negros nacidos en la isla, donde la trata africana concluyó a principios de siglo.

En Puerto Rico se ensayaron con admirable éxito de 1812 a 1816 las grandes reformas coloniales que aconsejaron el diputado Power y el intendente Rennie. Estas reformas eran las del célebre marqués de la Sonora, primer ministro de Indias y las de las Cortes de Cádiz; reformas que fracasaron ó se suspendieron en el continente americano y cuya suspensión señalan muchos como una de las causas de la pérdida del continente hispano-americano. Su éxito en Puerto Rico determinó su extensión a Cuba, a donde fué en 1816 el intendente Ramirez y donde se consiguió un resultado igualmente satisfactorio.

Desde 1820 a 23 Puerto Rico disfrutó, con orden extraordinario y satisfacción de todos, de las mismas libertades y derechos que la Península.

En 1836 fueron despedidos sus diputados de las Cortes de la nación para que se estableciera el régimen de las leyes especiales.

En 1866 fueron llamados sus comisionados a la junta de información sobre reformas ultramarinas que provocó el señor Cánovas.

Los comisionados de Puerto Rico se adelantaron a los de Cuba para proponer que ante todo se declarara la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud, con indemnización ó sin ella.

Luego escribieron con los comisionados cubanos un proyecto de constitución colonial casi autónoma.

La revolución de 1868 llamó a los diputados puertorriqueños al seno de las Cortes.

Las de 1872 y 1873 llevaron a Puerto Rico la abolición inmediata é indemnidad de la esclavitud, la Constitución democrática de 1867, el sufragio universal y leyes de organización provincial y municipal autonomistas.

Todo se realizó en Puerto Rico sin el menor obstáculo.

La legalidad de 1872 y 73 fué invocada por el art. 1.º del convenio del Zanjón, para la paz de Cuba. En Puerto Rico ha tenido siempre una gran fuerza la causa española.

Opinión de Pi y Margall

El Sr. Pi y Margall dió ayer en *El Nuevo Régimen* su opinión sobre la guerra con los Estados Unidos. Cree que se debería negociar inmediatamente la paz sobre la base de la independencia de Cuba.

Los principales párrafos de su declaración son los siguientes:

«Las naciones deben mirar por su propia vida, y jamás consentir poderes que se la hayan puesto ó se la pongan en peligro. Deben en casos tales exigir que vengán a regirlas hombres capaces de enmendar los pasados yerros. El error principal estuvo aquí en negarse a reconocer la independencia de Cuba; hay que reconocerla y pedir la inmediata suspensión de hostilidades. La cuestión está casi intacta. Ni nosotros hemos retirado de Cuba nuestras tropas, ni los norteamericanos la han invadido; cabe estipular los medios de pacificar la isla, entregarla al dominio y al gobierno de los cubanos y regular las relaciones mercantiles y rentísticas entre los tres pueblos.

No vaya, con todo, a creerse que pretendemos ser nosotros los que estipulemos la paz con la república. Estipúlela quien pueda, con tal que la estipule bien y pronto. Cada día que la guerra dure es un paso más hacia nuestra ruina. Acabémosla.

De quererla sostener, habríamos de aumentar nuestras fortificaciones, afianzar las que existen, proveerlos de mayores y más poderosos buques, seguir arrancando gentes al taller y al campo. ¿Es esto fácil? ¿Lo es para una nación exhausta como la nuestra? Cabe improvisar ejércitos, no armadas ni fortalezas que puedan resistir las descargas de los formidables cañones en uso. ¿Ni de qué serviría que los improvisáramos, si vencedores, vencidos, con ó sin la mediación de otras potencias, perderíamos la isla de Cuba, causa y origen de los presentes males?

Terminar la guerra: tal debe ser hoy, en mi juicio, el primordial objeto y fin de la política, sin que nos distraigan ni pasajeros triunfos ni pasajeras derrotas.

Derrota de los yankees en Cárdenas

Reproducimos a continuación los telegramas de Cayo Hueso y Nueva York, que publica el

drino, o como se llama el moró, que no me acuerdo bien.

Tienes mucha razón, Sancho, dijo Don Quijote; mas para decirte verdad, ello se me había pasado de la memoria, y tambien puedes tener por cierto que por la culpa de no habérmelo tú acordado en tiempo, te sucedió aquello de la manta; pero yo haré la enmienda, que modos hay de composicion en la orden de la caballería para todo.

¿Pues juré yo algo, por dicha? respondió Sancho.

No importa que no hayas jurado, dijo Don Quijote: basta, que yo entiendo que de participantes no estás muy seguro; y por sí ó por no, no será malo proveernos de remedio.

Pues si ello es así, dijo Sancho, mire vuestra merced no se le torne a olvidar esto como lo del juramento; quizá le volverá la gana a las fantasmas de solazarse otra vez conmigo, y aun con vuestra merced, si le ven tan pertinaz.

En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino, sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen; y lo que no había de bueno en ello, era que parecían de hambre, que

mató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó a dar diente con diente, como quien tiene frío de cuartana, y creció mas el batir y dentellear, cuando distintamente vieron lo que era, por que descubrieron hasta veinte encamisados todos a caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, a la cual seguían otros seis de a caballo, enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban: iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva.

Esta extraña vision a tales horas y en tal despoblado bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho, y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto Don Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo: lo contrario le avino a su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros.

Figúresele que la litera eran andas donde debía de ir algun mal ferido ó muerto caballero, cuya venganza a él solo estaba reservada; y sin hacer otro

ilustrado por el doctor Laguna; mas con todo esto, sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y mas andando tan en su servicio como andamos, pues no falta a los mosquitos del aire, ni a los gusanillos de la tierra, ni a los renacuajos del agua y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos.

Mas bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante.

De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo Don Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos, que así se paraba a hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la universidad de París; de donde se infiere, que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.

Ahora bien, sea así como vuestra merced dice, respondió Sancho, vamos ahora de aquí, y procuremos donde alojar esta noche, y quiera Dios que sea en parte donde no haya mantas, ni manteadores ni fantasmas, ni moros encantados, que

New York Herald sobre la importancia del fracaso sufrido por los americanos en la bahía de Cárdenas.

He aquí cómo refiere dicho suceso un corresponsal inglés, que se encontraba en la bahía citada:

«Los primeros muertos que han tenido los americanos en aguas de Cuba desde el principio de la guerra cayeron en esta bahía el miércoles por la tarde.

Tres barcos americanos, el cañonero *Wilmington*, el torpedero *Winstow* y el guarda costa *Hudson*, que habían estado haciendo sondeos, trataron de echar á pique ó capturar algunas cañoneras españolas. El *Hudson* quedó varado; pero fué puesto á flote sin sufrir grave daño. A eso de medio día los tres barcos penetraron en la bahía de Cárdenas, hasta llegar á la vista de la ciudad. Observaron entonces tres pequeñas cañoneras españolas ancladas cerca de los muelles y una algo más separada.

Los barcos americanos rompieron el fuego contra las cañoneras, siendo vigorosamente contestados por las baterías de Cárdenas.

A la media hora de cañoneo el *Winstow* recibió orden de capturar ó echar á pique la cañonera española fondeada á más distancia de tierra.

Para cumplir esta orden el torpedero pasó entre dos boyas, colocadas por la artillería para señalar la distancia (de unas 3.000 varas) que las separaban de las baterías.

Como la distancia á estas boyas era conocida con exactitud, el *Winstow*, al pasar entre ellas, recibió una granada de cuatro pulgadas que lo inutilizó.

Entró el proyectil por la mura de estribor á hizo reventar las calderas, destruyendo la máquina.

En esta situación el *Winstow* era rápidamente llevado por la corriente hacia las baterías españolas, por lo que hizo señale; pidiendo auxilio.

El *Hudson*, que estaba á unas 150 varas de distancia, acudió para llevar á remolque el torpedero, y al echarle un cable, ambos barcos recibieron varios disparos. Las chimeneas y los ventiladores del *Winstow* fueron barridos por las balas, cayendo en este momento una granada en la cubierta del *Winstow*, la cual, al estallar, mató al alférez Bagley, tres artilleros y un marinero, hiriendo al teniente Bernardo, comandante del torpedero, y á un marinero. El *Hudson* recibió algunos cascos, sin que sufriera daño su tripulación. Entre tanto el *Wilmington* se había acercado, sosteniendo terrible fuego con las baterías, que permitió al *Hudson* llevarse á remolque al *Winstow* hasta ponerlo fuera de tiro.

El corresponsal de Reuter en Cayo Hueso añade estos detalles:

«Cuando el *Winstow*, á consecuencia del disparo que le inutilizó la máquina, comenzó á derivar hacia las baterías, hubo un momento de estupor, seguido de una entusiasta aclamación de triunfo lanzada por los españoles de las cañoneras y las baterías, y á continuación una lluvia de fuego cayó sobre el torpedero.

Con gran dificultad pu lo el *Hudson* acercarse lo suficiente para echar un cable á la tripulación; tan terrible era el fuego de los españoles.

Por último, al cabo de unos veinte minutos, se acercó lo bastante para que el alférez Bagley y seis hombres que estaban con él en un grupo sobre la cubierta del *Winstow* pudieran cogerle.

«Un cable un cable!—gritaba el alférez Bagley, dirigiéndose al comandante del *Hudson*.

«No, no lo perdáis—replicó éste.

A lo cual añadió Bagley:

«Venga, venga, hace aquí demasiado calor. Y con esto, el cable fué largado.

En el mismo momento estalló una granada justamente en el centro del grupo que había en la cubierta del *Winstow*. El alférez Bagley quedó muerto en el acto, cayendo al mismo tiempo que él los seis hombres que le rodeaban. Uno de éstos fué lanzado de cabeza por el costado, pero quedó sujeto por los pies en la

randilla de hierro, siendo izado otra vez á bordo. El alférez Bagley tenía el pecho completamente destruido.

Fuó un momento terrible.

El *Winstow*, con los muertos sobre cubierta, derribando, sin gobierno y sin poder defenderse del fuego de las cañoneras españolas.

A las cuatro menos diez el *Hudson* consiguió echar otro cable al torpedero, en el cual no quedaban entonces más que tres hombres útiles; éstos pudieron asegurarlo, siendo entonces remolcado á la isla de Piedras, donde quedó fondeado.

Los heridos más graves fueron transportados al *Hudson*, donde tres de estos murieron en seguida.

Al llegar el *Hudson* con los muertos y heridos á Cayo Hueso, el comandante del *Winstow* refirió que había entrado en la bahía de Cárdenas, en cumplimiento de las órdenes que se le habían dado de atacar las cañoneras españolas.»

LAS CORTES

Suspensión de sesiones

A la hora de costumbre se abrió la sesión en ambas Cámaras.

Acto continuo se leyó una comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, participando que el Gobierno ha presentado su dimisión.

En su vista, los presidentes levantaron la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio.

La comunicación dirigida al Senado por el señor presidente del Consejo, dice así:

«Excmos. Sres. Habiendo presentado su dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de V. EE. á fin de que se sirvan dar cuenta á ese alto cuerpo colegislador por si tiene á bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo ministerio.—Dios guarde á V. EE. muchos años. Madrid 16 de Mayo de 1898.—Práxedes M. Sagasta.—Señores Secretarios del Senado.»

En la misma forma está redactada la comunicación dirigida al Congreso.

La crisis

Oficialmente está planteada la crisis.

El Sr. Sagasta entregó á la Reina las dimisiones del Gobierno y esta reiteró al jefe del Gabinete dimisionario el encargo de formar ministerio.

Expuso entonces el Sr. Sagasta su propósito de solicitar para former Gobierno el concurso de los hombres más significados de la mayoría y de varios de los ministros dimisionarios, entre ellos el de la Guerra.

El Sr. Sagasta anunció que se proponía resolver hoy la crisis, á fin de que el nuevo ministerio se presente mañana á las Cámaras.

Más bien por mera fórmula que por que lo considerase necesario, el Sr. Sagasta ha celebrado varias conferencias con los prohombres del partido liberal.

Poco después de las cuatro de la tarde conferenció con los presidentes del Congreso y Senado.

El señor marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Montero Ríos le ofrecieron todo su concurso, desde el puesto que ocupan, para solucionar la crisis, manteniendo que debe continuar gobernando el partido liberal con el Sr. Sagasta en la jefatura del Gobierno.

El Sr. Ga nazo estaba también citado por el presidente del Consejo, pero el diputado por Medina, que no parece dispuesto á arrostrar en estas circunstancias las responsabilidades del poder, se excusó de asistir á la conferencia pretextando una afección á la garganta.

En su defecto, se presentó en la presidencia el Sr. Maura, quien parece pidió al Sr. Sagasta que puntualizara bien el programa del nuevo ministerio, hacien ó el exministro de Ultramar algunas observaciones, que de primera intención no pudo aceptar el jefe del gobierno dimisionario.

Dícese que el Sr. Maura quedó ayer mismo descaído de toda combinación ministerial.

Se dice también que el Sr. Maura llevó para su cuñado una nota expresiva redactada por el Sr. Sagasta, en la cual se ofrecía al Sr. Gamazo una cartera.

Esta nota hasta ahora se halla sin contestar.

Créese que hoy mismo llevará la respuesta el Sr. Gamazo en persona.

Hasta esta tarde no podrá saberse el resultado de la crisis.

Como de costumbre suenan nombres propios, que omitimos, porque no tienen otro fundamento que los buenos oficios de amigos de los interesados.

Lo que parece seguro es que los Sres. Gamazo y Maura no aceptarán cartera alguna.

Se dijo anoche que si el Sr. Sagasta no lograba formar un gabinete de altura resignaría los poderes; que era posible también que volviese á reunir á los ministros dimisionarios para intentar un nuevo esfuerzo y reducir á dos de ellos, ó por lo menos al de Estado; y que no haría ministros nuevos, salvo el de Marina, aunque á la vez se hablara de dos ó tres candidatos civiles.

Anoche se consideraba casi seguro que del gabinete dimisionario solamente continuarían los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

La llamada del general Cámara, quien llegará hoy á Madrid, procedente de Cádiz, hace creer á muchos que será el sustituto del general Bermejo.

Este iría, en tal caso, á mandar la escuadra de reserva.

El Sr. León y Castillo no vendrá ya á Madrid.

Continuará desempeñando la embajada de Francia.

El Sr. Silvea decía ayer que se imponía la pronta reconstitución del ministerio para legalizar la situación económica, y que luego podía venir un gobierno que afrontara resueltamente los problemas planteados.

El Sr. Sagasta guarda gran reserva sobre sus propósitos.

«Me he limitado—dice—á oír las opiniones de algunos de mis amigos, para decidir con mejor acierto la cuestión, es decir, he procurado establecer paralelos con objeto de obrar en consecuencia.»

Es posible que hoy hablé el Sr. Sagasta con otras personas.

En cambio algunos ministros dimisionarios decían anoche que lo menos hasta el viernes no estaría constituido el nuevo Gabinete.

Efemérides gloriosas

Toma de Monte-Christi

17 de Mayo de 1864

La guerra á que dió lugar la voluntaria

anexión de Santo Domingo á España, hallábase en un estado poco honroso para las armas españolas, en verdad por bien distintas causas: los pocos partidarios que en nuestro ejército tenía la conservación de la isla, las ventajas que las traiciones dieron á los rebeldes, los socorros que de Haití recibían y los desaciertos, acaso internacionales, que algunos militares, dominicanos la mayoría, registraron, fueron causas que ayudaron, en no pequeño grado, á los insurrectos. Para enviar un refuerzo de 10.000 hombres á los españoles que en el territorio dominicano peleaban, y para apoderarse de Monte-Christi y su puerto, por ser punto en que arribaban casi todos los auxilios enviados desde Haití, solo distante cuatro horas, preparose en Santiago de Cuba una expedición, cuyo mando tomó en Manzanillo el general D. José de la Gándara, que llegó á Santo Domingo el 16 de Mayo de 1864, desembarcando en la ensenada que limitan las puntas de Icacos y Yunas, dos leguas distante de la población de que pretendían apoderarse.

Al amanecer del día 17 púsose en marcha la expedición, protegida por la escuadra; y después de tres horas de penosa marcha por un inmenso arenal, abrasado por un sol digno de aquellas regiones, llegaron á la desembocadura del Yaque, punto de donde se veían separados de Monte-Christi por el caño de Santiago.

Al lado opuesto de tal obstáculo esperábanles los dominicanos tras de una gran barricada, armados de cañones y de buen número de fusiles; esto no obstante, y además exponiéndose á perecer ahogados por la mucha agua que llevaba el caño, vadearonlo con gran valentía, llegando á la otra orilla sin novedad, aunque tuvieron que pasar á brazo las piezas y municiones de la batería de montaña que llevaban, amen de resistir el fuego que los insurrectos hacían, aunque fué poco, debido á que á los primeros cañonazos de la escuadra abandonaron la mencionada trinchera ó barricada.

Organizados los dos primeros batallones que llegaron á tierra, mandados por los tenientes coroneles D. Demetrio Quiros y D. Manuel Segura, el coronel jefe de ellos, D. Rafael Izquierdo, recibió órden de atacar las defensas que rodeaban á Monte-Christi, para en combinación con otras fuerzas apoderarse de la ciudad.

El ansia de pelea y de laureles hizo á los dos batallones no cumplir las órdenes de Gándara; pues sin esperar á las fuerzas del conde de Valmaseda, que habían de apoyar su flanco derecho y envolver la izquierda enemiga, ni á las del brigadier Peláez, encargadas de acometer á los contrarios por la derecha, para estorbarles la retirada, á pécho descubierto y sin apoyo de ningún género, sus bravos soldados, con temeraria precisión y arrojo, recorrieron los 14 0 metros que distaban de la población, y á la bayoneta acometieron á los 3000 dominicanos que la defendían, haciéndoles abandonar las casas primero, y después las alturas en que se parapetaron.

Los batallones que llevaron á cabo tan intrépido hecho, fueron el de cazadores de La Unión y uno del regimiento de la Habana.

MAESE RODRIGO

Alianza anglo-sajona

El discurso de Mr. Chamberlain

El *Times*, de Londres, publica íntegro el discurso del ministro de las Colonias.

He aquí los más importantes párrafos: «Voy á hablaros de política exterior, y empleo por decirlos que la situación es demasiado seria y crítica para ser tratada con espíritu de partido: Trátase de una cuestión nacional. Podrá ocurrir antes de mucho tiempo que el g. bierno, sea el que quiera, tenga que apelar al patriotismo de todos, y si ese tiempo llegara, espero que no nos encontrará como ha ocurrido en otras naciones en circunstancias menos

afortunadas que las presentes, desunidos y malgastando en luchas de partido las energías que necesitaremos para la defensa de nuestros intereses nacionales.

El primer punto sobre que quiero llamar vuestra atención, es este que constituye la clave del problema. Desde la guerra de Crimea, hace próximamente cincuenta años, Inglaterra ha seguido una política de completo aislamiento. No hemos tenido aliados, y hasta se me figura que tampoco hemos tenido amigos (risas), y esto no hay que atribuirlo completamente á la envidia suscitada por nuestra fortuna, sino que en parte, hay que atribuirlo á la sospecha de que no teníamos más guía que nuestros egoístas intereses, y de que queríamos que otros sacaran las castañas del fuego para nosotros; que no queríamos contraer responsabilidades, y sin embargo, estábamos prontos á aprovecharnos del trabajo de los demás.

De este modo hemos evitado alianzas embarazosas y hemos eludido muchos peligros; pero no hemos podido evitar las desventajas, consecuencia de tal política.

Mientras las otras grandes potencias de Europa estuvieron separadas, creo que la política que más nos convenía, era preferible conservar nuestra libertad de acción que encontrarnos mezclados en contiendas que pudieran no tener interés directo para nosotros; pero en los últimos años las cosas han cambiado.

Ha surgido una nueva situación, y esto es lo que el pueblo inglés debe tener presente.

Todos los Estados poderosos de Europa han hecho alianzas, y, entre tanto, nosotros nos hemos mantenido apartados, siendo la envidia de todos y despertando las sospechas de todos.

Y mientras nosotros tenemos intereses que en un momento dado pueden hallarse en pugna con los intereses de todos, estamos expuestos á encontrarnos frente á una combinación de grandes potencias, que ni aun el político más extremado é intrépido osaría contemplar sin cierta sensación de intranquilidad.

Esta es la situación que deseo tengáis presente, que no debéis perder nunca de vista al examinar los resultados de la política extranjera de cualquier gobierno. Nosotros estamos solos y podemos encontrarnos frente á una combinación como la que acabo de indicar. En tales circunstancias, ¿cuál es el deber de un gobierno? Yo digo sin vacilar que el primer deber es unir más de lo que están todas las partes del imperio, infundiéndoles el espíritu de unión y de patriotismo imperial.

Este primer deber no lo hemos descuidado. Lo hemos proseguido con resolución; los resultados obtenidos están patentes á la vista de todo el mundo.

En ninguna época anterior de la historia del imperio británico han sido más fuertes los vínculos que nos unen con nuestras grandes colonias y dependencias, y nunca ha sido más fuerte que al presente, ni se ha expresado en términos más cordiales la idea de la comunidad de intereses, tanto comerciales como para la defensa y para la guerra.

Una vez este conseguido, ¿qué nos resta que hacer? Establecer y mantener lazos de amistad permanente con nuestra raza de allende el Atlántico. Forman una nación fuerte y generosa, hablan nuestro idioma, son hijos de nuestra raza.

Sus leyes, su literatura, su criterio en todas las cuestiones es idéntico al nuestro; sus sentimientos, su interés por la causa de la humanidad y por el pacífico desarrollo del mundo son iguales á los nuestros.

Yo no sé lo que el porvenir guarda para nosotros, ni sé cuáles serán las soluciones posibles; pero siento y comprendo que cuanto más estrechas, más cordiales, más completas y más definidas sean esas solu-

— 254 —
si los hay, daré al diablo el hato y e garabato.

Pídeselo tú á Dios, hijo, dijo Don Quijote, y guía tú por donde quisieres, que esta vez quiero dejar á tu elección el alojarnos; pero dame acá la mano, y aténtame con el dedo, y mira bien cuántos dientes y muelas me faltan deste lado derecho de la quijada alta, que allí siento el dolor.

Metió Sancho los dedos, y estándole atentado, le dijo: ¿Cuántas muelas solía vuestra merced tener en esta parte? Cuatro, respondió Don Quijote, fuera de la cordal, todas enteras y muy sanas.

Mire vuestra merced bien lo que dice señor, respondió Sancho.

Digo cuatro, si no eran cinco, respondió Don Quijote, porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caído, ni comido de nequijon ni de reuma alguna.

Pues en esta parte de abajo, dijo Sancho, no tiene vuestra merced mas de dos muelas y media; y en la de arriba ni media ni ninguna, que toda está rasa como la palma de la mano.

¡Sin ventura yo! dijo Don Quijote oyendo las tristes nuevas que su escudero le

— 259 —
sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesario que yo muestre todo mi valor y esfuerzo.

¡Desdichado de mí respondió Sancho si acaso esta aventura fuese de fantasmas como me lo va pareciendo! ¿adónde habrá costillas que la sufran? Por mas fantasmas que sean, dijo Don Quijote, no consentiré yo que te toquen en el pelo de la ropa; que si la otra vez se burlaron contigo, fué porque no pude yo saltar las paredes del corral; pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgrimir mi espada.

Y si le encantay entomecen, como la otra vez lo hicieron, dijo Sancho, ¿que aprovechará estar en campo abierto ó no? Con todo eso, replicó Don Quijote, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo que la experiencia te dará á entender el que yo tengo.

Si tendré, si á Dios place, respondió Sancho; y apartándose los dos á un lado del camino, tornaron á mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podía ser; y de allí á muy poco descubrieron muchos encamisados, uya temerosa vision de todo punto re-

— 258 —
con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje.

Y para acabar de confirmar esta desgracia, les sucedió una aventura, que sin artificio alguno verdaderamente lo parecía, y fué que la noche cerró con alguna oscuridad; pero con todo esto caminaban, creyendo Sancho que pues aquel camino era real, á una ó dos leguas de buen razon hallaría en él alguna venta.

Yendo pues desta manera, la noche oscura, el escudero hambriento, y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían.

Pasmóse Sancho en viéndolas, y Don Quijote no las tuvo todas consigo: tiró el uno del cabestro á su asno, y el otro de las riendas á su rocín, y estuvieron quedos mirando atentamente lo que podía ser aquello; y vieron que las lumbres se iban acercando á ellos, y mientras mas se llegaban, mayores parecían, á cuya vista Sancho comenzó á temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizaron á Don Quijote, el cual animándose un poco dijo: Esta

— 255 —
daba, que mas quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho mas se ha de estimar un diente que un diamante; mas á todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de la caballería: sube amigo, y guía, que yo te seguiré al paso que quisieres.

Hizolo así Sancho, y encaminóse hacia donde le pareció que podía hallar acogimiento sin salir del camino real, que por allí iba muy seguido.

Yéndose pues poco á poco, porque el dolor de las quijadas de Don Quijote no le dejaba sosegar ni atender á darse prisa, quiso Sancho entretenerle y divertirle diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo, fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.

Yéndose pues poco á poco, porque el dolor de las quijadas de Don Quijote no le dejaba sosegar ni atender á darse prisa, quiso Sancho entretenerle y divertirle diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo, fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.

ciones, con el consentimiento de ambos pueblos, mejor será para uno y otro y para el mundo entero.

Y aún voy más allá, diciendo que por terrible que sea la guerra, aun la guerra resultaría comprada a bajo precio, si en una grande y noble causa la bandera de las estrellas y el pabellón británico ondearan juntos cubriendo una alianza anglosajona.

Ahora bien, uno de los resultados más satisfactorios de la política de lord Salisbury, es que la actualidad estas dos grandes naciones se entienden mejor que en ninguna otra época, desde hace más de un siglo.

Su separación había sido consecuencia de un error del Gobierno británico.

Reclamación de Rusia

En los círculos diplomáticos se tiene por seguro que Rusia ha pedido a Inglaterra la rectificación del discurso de Chamberlain.

Esta noticia ha producido, como es natural, honda impresión en cuantos la conocen.

A partir de esta parte del discurso, lord Chamberlain adopta términos claros y precisos hablando de la política de Inglaterra en Extremo Oriente, revelándose el antagonismo cada vez más marcado entre la Gran Bretaña y Rusia y la posibilidad de que surja entre ambas el conflicto en un plazo no muy lejano.

Y dice: «Rusia fué a Port-Arthur y a Talienwan...»

El actual gobierno trató de llegar a una inteligencia con Rusia. Cuidamos de informarla de que no nos movía la envidia ni teníamos objeción alguna que oponer a sus intereses comerciales, ni a su desarrollo mercantil, ni a la expansión de su autoridad legítima; sólo tratamos de inducir a abandonar la idea del predominio político y de la ocupación militar.

No lo pudimos conseguir—lo que pedíamos no era compatible con la ambición de su gobierno—no la pudimos persuadir, y entonces volvimos a la política de alternativa, que siempre nos había parecido la única posible. Obtuvimos la cesión de Weihai Wei, y conseguimos ventajas comerciales para nosotros y para el mundo entero, cuya importancia creo que será plenamente reconocida antes de que transcurra mucho tiempo.

Ahora bien, yo sostengo que en esta escaramuza preliminar, porque no es más que una escaramuza, hemos salido muy bien. Yo no creo que Rusia sea un átomo más fuerte que hace cinco años.

Yo creo que estamos quizás en mejor situación; pero no os ocultaré mi convicción de que el estado general dista mucho de ser satisfactorio.

Tenemos que contar en el porvenir con Rusia en China, como tenemos que contar con Rusia en Afghanistan, con esta diferencia: que en China no tenemos ejército, ni frontera defensiva.

Pero, ¿qué alternativa nos quedaba? ¿Qué más podíamos haber hecho en las circunstancias del momento, estando como estábamos completamente aislados, pues éste es el punto sobre el cual quiero otra vez llamar vuestra atención?

Algunos de nuestros críticos dicen: «Oh! Podían ustedes haber llegado a una inteligencia con Rusia.» Es fácil decir eso; pero una inteligencia consta de dos partes, y Rusia quería lo que nosotros no queríamos, y no teníamos nada que ofrecerle para hacerla desistir de su plan.

No, no había más que una solución: la política de la guerra.

Podíamos haberla declarado a Rusia, podíamos haberla retenido durante uno ó dos años Port Arthur contra Rusia; pero no teníamos fuerza militar en que apoyarnos ni fronteras con China.

Yo soy de los que creen que hay cosas peores para un país que la guerra, hay la pérdida del honor, hay la pérdida de los intereses que son tan vitales para la seguridad de la existencia de la nación. Pero de todos modos, yo no he de dar nunca mi voto en favor de la guerra como no vea desde el principio la probabilidad racional de conseguir el objeto que motive la guerra.

No se trata de la posesión de un puerto de China, eso sería demasiado pequeño; no se trata de una provincia, se trata de la suerte de todo aquel imperio, y nuestros intereses en China son tan grandes, nuestro comercio tan enorme, que yo entiendo que nunca se ha presentado cuestión más importante a la decisión de un gobierno y de una nación, y en lo que a mí respecta, he tratado de fijar claramente, y sin exagerar, las condiciones, en que está el problema ante nosotros.

UNA CIRCULAR ÚTIL

No es sólo en Europa en donde la agricultura progresa al impulso de la iniciativa de los gobiernos, sino en la joven América, de donde sin acudir a otra cosa que a dejar caer la semilla casi sin preparación del suelo, obtienen pingües cosechas que vienen a hacernos concurrencia insostenible para nosotros, que cultivamos suelos esquilmos durante siglos, sin llevarles más compensación de lo que de ellas extraemos que la que les devuelve la pródiga naturaleza.

Y si los americanos tratan de copiar y adoptar los procedimientos que la ciencia preconiza en Europa, ¿qué habremos de hacer en España, que se queda, en cuanto

á prácticas agrícolas, tan á la cola de todas las naciones del viejo Continente?

Y tanto es así, que este trabajo nos lo inspira una importante revista, *La Agricultura* de Buenos Aires, uno de cuyos números tenemos á la vista, en el cual se ocupa de lo que en una publicación dice Mr. Grandeau sobre enseñanza agrícola.

Opina el Sr. Grandeau que los Consejos generales (Diputaciones provinciales) están llamados á hacer ó á prestar su concurso para la aplicación de la circular del ministro de Agricultura sobre establecimiento de Campos de experimentación y demostración, abriendo créditos que ayuden á su organización.

La circular de Diciembre último se refiere á dos creaciones distintas, á saber:

1.º Campos de estudio y de investigación.

2.º Campos de demostración práctica: de estudio aquéllas, de práctica éstas.

El gobierno ofrece á las Diputaciones el concurso del Estado proporcionado á pensiones que juzguen posible y útil acordar para realizar el plan del ministro de Agricultura.

La circular es muy extensa y digna de estudio por parte de nuestro ministro de Fomento, y nosotros, que tanto hemos copiado de los franceses, quisiéramos una vez más ver que los copiamos en un asunto tan interesante como lo es el problema de producir siquiera lo necesario para no tener que hacer salir de España tantos millones como se nos va en la compra de cereales, tabacos, algodones y otros textiles, evitando así la miseria que impera en muchas comarcas, que van á quedar desoladas, como sucede en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Cáceres y Extremadura, de donde salen hermanos nuestros á centenares para ir á enriquecer, con gran pena en su corazón, algunos Estados del Norte y Centro del Brasil.

Hay que enseñar y proteger á los agricultores para que no abandonen su patria hallando remunerado su trabajo en el país, y ello ni es obra costosa ni exige otra cosa que la enérgica voluntad de un ministro que tenga la ilustración necesaria, el cariño consiguiente á la principal fuente de nuestra riqueza y energía bastante para acometer la obra: la cuestión de dinero entra por poco para los resultados que se buscan.

Guerra con los Estados Unidos

En Cuba

TELEGRAMA OFICIAL

Intento de desembarco. — El "Antonio López," útil

Habana 13 (Recibido el 15).—Capitán general á ministro Guerra:

Entre inútiles intentos de desembarque en costa sotavento, mencionó principalmente á V. E. el de la playa Banés, vigilado y rechazado por fuerza de las tres armas, viéndose caer granadas metralla sobre cubiertas barcos, que emprendieron retirada.

Sin novedad por nuestra parte. El *Antonio López* sufrió 12 disparos del enemigo y está útil para el servicio. — Blanco.

Uno de los barcos enemigos que fueron atacados en el anterior combate, recorrió después todos los buques que se hallan en aguas de Cuba, llevando la orden de que se reconcentrasen todos frente á la bahía de la Habana.

En efecto, según las últimas noticias, han aparecido once buques que se mantienen en línea fuera del alcance de las baterías del castillo del Morro.

Los insurrectos

Acoge un periódico la especie de que se esperan presentaciones en masa de insurrectos en la isla de Cuba, y que tienen en estos momentos algunas probabilidades de éxito los trabajos que se están realizando con Máximo Gómez y Calixto García.

Las subsistencias en la Habana

De acuerdo la autoridad superior de la isla con la junta directiva de la Lonja de Viveres, se ha publicado un bando fijando los precios de los artículos de primera necesidad.

En el documento se advierte también que los contraventores de esta disposición serán sometidos al código militar.

En Puerto Rico

Telegrafian de San Juan de Puerto Rico que no es exacto que la plaza haya sufrido grandes daños, sino algunos de muy escasa consideración.

Añaden que los buques enemigos sufrieron averías.

Ni la marina militar y mercante, ni los jefes, oficiales y fuerzas de artillería, ni los empleados peninsulares, que también telegrafian, sufrieron daño alguno en el bombardeo por la escuadra yankee.

En Filipinas

Ha vuelto á Hong Kong el aviso yankee *Mac Culloch*, cuyos tripulantes dicen que no ha cambiado la situación en Manila y Cavite, y que el cañonero español *Callao*, procedente de las Carolinas, no tenía noticia de que se hubiesen roto las hostilidades, entró en la bahía de Manila.

Los americanos dispararon con pólvora

contra él, haciéndole señas de que se rindiera. El *Callao* no entendió las señales y entonces le arrojaron varios proyectiles.

El *Callao* no quería rendirse, pero fué apresado.

Su tripulación se compone de 35 hombres.

Dicen también que los insurrectos filipinos han pedido autorización á Dewey para atacar á Manila y que el comodoro consintió en ello, á condición de que no cometiesen desmanes.

Los insurrectos irán á proveerse de armas al arsenal de Cavite.

Manila no ha sido todavía atacada y cinco mil hombres de tropa guardan el camino de Cavite.

En Washington se ha recibido el siguiente despacho del comodoro Dewey, fechado en Manila el día 13:

«Mantengo el bloqueo y tengo motivos para creer que los insurrectos tienen cercada la ciudad; pero hasta ahora no han hecho ninguna demostración.

Las provisiones escasean en Manila. Es probable que el gobernador español se vea pronto obligado á capitular.

Puedo apoderarme de Manila á un momento á otro.

El calor es aquí muy húmedo. El día 2 me apoderé del cañonero español *Callao*.

Tengo mucho carbón. Hay aquí dos barcos alemanes, un inglés, un francés y un japonés que observan lo que ocurre. — Dewey.

Respecto á las reformas, que se implantarán en Filipinas, leemos en un colega:

«Hay el precedente de que al someterse los rebeldes Aguinaldo, Llanera y demás jefes insurrectos, dirigieron una exposición á S. M. la Reina demandando que se concedieran á Filipinas ciertas reformas que señalaban como convenientes para la buena marcha de la administración pública.

La parte principal de esas reformas basábase en la elección de los Municipios.

Esto: debían formarse y funcionar de modo muy parecido á los de la Península, eligiéndose los alcaldes ó capitanes municipales.

Tanto este extremo como los demás que figuraban en la exposición, fueron acogidos por el presidente del Consejo, teniéndolos en cuenta para cuando se tratase de aplicar las reformas á que servían de base las redactadas por los conservadores.

Estas últimas estaban ya informadas por el Consejo de Estado y el Consejo de Filipinas, y de ellas ocupábase el Gobierno cuando surgió el conflicto con los Estados Unidos.

En vista de que el gobernador general del Archipiélago ha pedido que se le permita llevar á cabo algunas de las reformas propuestas, el gobierno le ha autorizado para ello teniendo en cuenta la adhesión y fidelidad de muchos importantes ciudadanos tagalos y visayos que han combatido al lado de España contra las partidas de tulisanos, y ahora se hallan armados para combatir al enemigo común que se ha posesionado de Cavite y de la bahía de Manila.

En cuanto se normalice la situación, el gobierno implantará con amplio espíritu las nuevas reformas políticas, administrativas y judiciales redactadas para aquel Archipiélago.

Nuestra escuadra

Se reciben noticias contradictorias acerca del rumbo que sigue nuestra escuadra. La verdad es que, desde su salida de la Martinica, no se sabe de una manera cierta donde aquélla se encuentra, habiendo fundados motivos para creer que el almirante Cervera ha obrado con mucha habilidad para despistar á las fuerzas navales de los Estados Unidos.

De Nueva York dicen que han visto cerca de Jamaica al *Cristóbal Colón* y *Oizcaya* con dos destructores.

Otros despachos aseguran que el *Vizcaya* y el *Maria Teresa* continúan en Curacao haciendo carbón y tomando provisiones.

Otros barcos españoles esperan á la salida del puerto. El sobresalto de los gobernantes yankees llega á tal extremo, que el presidente Mac Kinley ha pasado en vela toda la noche esperando noticias del paradero de los buques españoles.

El secretario de Marina no sale del ministerio y duerme allí solamente algunas horas.

Una persona que ha navegado mucho por los mares de América ha hecho los siguientes cálculos:

«Sabido es—dice—que la escuadra española navegaba anteayer á la altura de Curacao.

«Teniendo en cuenta el andar medio de una flota como la que manda el contraalmirante Cervera, si ésta se dirige á la Habana, tardará unos cinco días en llegar á su destino, puesto que habrá de recorrer 1.300 millas, pasando por el canal de Yucatán.

«Si su propósito es bombardear á Tampa, siendo el recorrido de 1.400 millas próximamente, habrán de trascurrir seis días antes de que fondee en las aguas de ese puerto.

«A Charleston tardaría ocho días en llegar (1.900 millas).

«A Nueva Orleans nueve días (2.000 millas).

«A Bahía (Brasil), donde se hallaban últimamente el *Oregón*, el *Nichero* y el *Marietta*, de doce á trece días, puesto que habría de recorrer más de 3.000 millas.»

Un colega dice lo siguiente: «La escuadra española está próxima á llegar á un punto determinado, en donde

su acción será muy eficaz para combatir al enemigo y causarle grandes daños.

Si la escuadra yankee consiguiera avistar á la nuestra, cosa que se cree difícil, tal vez trabasen alguna ligera escaramuza.

El almirante Cervera ejecuta un plan que no es conocido del Gobierno en toda su extensión por hallarse sujeto á eventualidades imprevisas.

Creíase que en todo el día de hoy se recibirán noticias de nuestros barcos.»

Los cables

No se confirma la noticia de que el cable de Cienfuegos á Santiago de Cuba haya sido cortado.

El cable, vía Bermudas, está cortado entre San Vicente y Santa Lucía é interrumpida la comunicación con las Barbadas, San Vicente, Granada y Demarara.

Los norteamericanos temen que hayan cortado el cable los buques españoles deseados de impedir la comunicación entre el Brasil y los Estados Unidos para facilitar la captura del acorazado yankee *Oregón* que, procedente del Pacifico, viene dando la vuelta á la América meridional, y que con otros dos barcos norteamericanos estaciona actualmente en Bahía (Brasil).

La agencia Reuter dice que el gobierno se propone cortar todos los cables al Sur de Cuba, dejando únicamente el de Cayo Hueso, que está intervenido por las autoridades norteamericanas.

Actitud del Japón

París 15.—Llama la atención el hecho de que los periódicos rusos declaren que el Japón no se aliará con Inglaterra ni con los Estados Unidos, porque está convencido de que nada conviene tanto á sus intereses como conservar la amistad con Rusia.

Se cree, por lo tanto, que en el caso de una coalición de la Europa continental contra los anglosajones, si el Japón creyese conveniente salir de la neutralidad, se pondría al lado de los enemigos de Inglaterra y de los Estados Unidos. — Fabra.

INFORMES OFICIALES

Una victoria.—Fin logrado.—De operaciones

Habana (sin fecha).—Capitán general á ministro Guerra:

Crucero *Venadito* y cañonero *Nueva España*, han sostenido hoy frente á este puerto combate con cinco barcos enemigos, obligándoles á retirarse, quedando dueños de las aguas del combate hasta después anochecido, á las ocho volvieron sin novedad al puerto, demostrando en esta operación tanto valor como pericia, que son dignos del mayor elogio tanto sus comandantes y oficiales como tripulaciones, cuyo espíritu es inmejorable.

Coronel Rodríguez, en operaciones desde Güines, tuvo hoy encuentro en Los Cristales con partida de 800 hombres al mando de Mayía Rodríguez, Collazo y otros, tomando campamento y batiéndolos con muchas bajas; pudiéndose recoger 11 muertos identificados, 14 armas de fuego, machetes y municiones; teniendo la tropa un oficial contuso y cuatro heridos. — Blanco.

Habana (sin fecha).—Novedades de ayer: En Pinar, guerrilla Santa Lucía, con infantería, rechazó al enemigo que dejó dos muertos.

En Habana, guerrilla Mirio, en Jibaro y Potrero Noriega, dispersó grupo, cogiendo 3 caballos y efectos.

Acogidos, uno sin armas. — Blanco.

Habana (sin fecha).—Logrado con salida y combate cañoneros ayer, objetivo propuesto; atraer aquí posible número barcos americanos, pues ayer mañana solo había 3 y hoy llegan á 10. — Blanco.

Habana 15.—Gobernador general á ministro de Ultramar.

Día 14, á las once de la noche, enemigo reforzó durante tarde línea bloqueo con cinco buques, de los cuales tres eran de guerra.

Nueva España y *Conde de Venadito* salieron, obligándoles á retirarse, después de una hora de combate, quedando dueños de las aguas, hasta que regresaron puerto después de anochecido.

Comportamiento de tripulaciones, oficiales y comandantes, como siempre, ha sido el más bizarro. — Blanco.

Habana 16.—Almirante apostadero á ministro de Marina:

Para obligar enemigo sostener bloqueo con más fuerza, dispuse salieran *Venadito* y *Nueva España* á efectuarlo, llegando á distancia que permitiera romper fuego entre ambas partes. Nuestros buques nada dejaron que desear, demostrando sus dotaciones gran espíritu y disciplina, regresando sin novedad á puerto al anoche er, habiendo obligado retirarse cinco buques enemigos, quedando nuestros dueños aguas combate y lográndose objetivo operación, pues hoy suben á 10 los buques bloqueadores.

Hay á la vista de Cárdenas seis buques y un gran trasporte; á la de Matanzas un crucero de segunda; á la de Cienfuegos tres cruceros, un cañonero y un mercante. — Mantolola.

NOTICIAS DE LA HABANA

Un parlamento

El día 15 se acercó al puerto de la Habana el vapor *Triton* con bandera blanca, saliendo en el acto al encuentro, por orden del general Blanco, la cañonera *Flecha*, á cuyo bordo iban el capitán del puerto señor Marengo y el coronel de Estado Mayor, Sr. Selpi.

El comandante del crucero enemigo saludó á los españoles, manifestándoles que traía pliegos para entregar al general

Blanco, con quien quería hablar á fin de entrar en negociaciones para el cange de prisioneros.

Un oficial yankee se embarcó en la cañonera española pero se quedó en la bahía esperando la respuesta del capitán general.

Esté al tener noticia de la pretensión, dijo que recibiría los pliegos, pero que se negaba resueltamente á tratar con nadie que no fuese el Gobierno de Washington ó el jefe de la escuadra.

En vista de esto el parlamento se retiró, diciendo que se telegrafiaría al Gobierno de los Estados Unidos para darle cuenta del resultado de su gestión y de las condiciones impuestas por el general Blanco.

A bordo del crucero enemigo iba el corresponsal de un periódico inglés.

Pidió desembarcar y quedarse en la Habana, pero no se le permitió.

Se duda que el cañonero *Triton* llevase seriamente la misión de proponer el cange de prisioneros, sino que fué un pretexto para acercarse y enterarse de si estaba allí la escuadra española, pues en Nueva York y en Washington se temía que nuestra escuadra se hallara anclada en la bahía de la Habana.

Lo demuestra el hecho de que cuando el *Conde de Venadito* y *Nueva España* salieron para perseguir á los buques yankees, éstos soltaron palomas mensajeras que llevaban un despacho que decía:

«Escuadra española sale de la Habana.» Se tiene noticia de estos despachos por por periódicos yankees llevados á la Habana por el *Antonio*, pequeño vapor que ha burlado el bloqueo.

No han conseguido su propósito porque mientras los Sres. Marengo y Gelpi hablaban con el general Blanco, los parlamentarios americanos estuvieron encerrados en la cámara de la cañonera *Flecha*, sin que se les permitiera ver nada.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 14	DÍA 16
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	45 90	45 75
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nom.....	46 50	43 20
Idem E, de 25.000 id. id.....	46 50	6 20
Idem D, de 12.500 id. id.....	46 50	46 30
Idem C, de 5.000 id. id.....	62 50	51 75
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 00	54 50
Idem A, de 500 id. id.....	75 25	55 00
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	00 00	53 00
En diferentes series.....	55 10	54 80
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. noms.....	59 60	58 80
Idem E, de 12.000 id. id.....	59 70	57 80
Idem D, de 6.000 id. id.....	59 85	57 85
Idem C, de 4.000 id. id.....	69 25	68 00
Idem B, de 2.000 id. id.....	62 30	59 50
Idem A, de 1.000 id. id.....	62 50	59 75
eem G y H, de 100 y 200 id. id.....	66 00	62 00
En diferentes series.....	66 00	69 75
Partidas de 50.000 pts. nm.....	00 00	0 00
Idem de 100.000 id. id.....	59 75	57 65
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	00 00
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	00 00
Idem C, de 5.000 id. id.....	55 00	55 50
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 25	55 50
Idem A, de 500 id. id.....	56 00	56 00
En diferentes series.....	16 00	15 80
Oblig. del Tesoro (serie A).....	00 00	100 70
Idem id. (serie B).....	000 00	100 00
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 núms.....	71 00	71 10
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 00	71 30
Billetes de Cuba (1886).....	53 50	59 10
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	49 00	59 15
Billetes de Cuba (1890).....	47 50	47 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 50	47 20
Cédulas hípticas, al 5 por 100.....	1 30	1 4 00
Idem al 4 por 100.....	09 00	08 25
Acciones Banco de España.....	305 00	306 50
Comp. Arrend. de Tabacos.....	189 00	189 00
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	62 50	52 50
CAMBIOS		
Londres, vista.....	00 00	00 00
Paris, vista.....	78 50	75 00

Bolsín de las cinco de la tarde:

Madrid: contado, 45,60.
Fin de mes, 45,60.
Deuda perpetua, 60,20.
Amortizable, 54,75.
Aduanas, 70,50.
Cubas, 59,00.
Filipinas, 51,50.
Banco de España, 306,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
Paris vista, 81,00.
Londres vista, 45,00.

LOS TEATROS

ZARZUELA.—A las 8 y 10.—El señor Joaquín.—La guardia amarilla.—La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—Certamen nacional.
APOLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—Toros del Sáltillo.—El Santo de la Isidra.—El mantón de Manila.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 4 y 7 1/2 y 9 de la noche.—Dos grandes funciones tomando parte en ambas todos los artistas de la compañía.
Entra la una poseta.
CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2.—2ª presentación de la compañía internacional escocesa, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey.
A las nueve.—Tercera soirée fashionable de la presente temporada.
Entrada general 10 céntimos.
CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—Entrada gratis á las señoras, en la que se verificará la pantomima «Los Isidros en Madrid», terminando con la lidia de un becerro. Tomarán parte las dos estrellas españolas hermanas Campos y demás principales artistas de la compañía.
Entrada general, 50 céntimos.

MANUAL TEÓRICO-PRACTICO DE ARMONIA del Maestro VARELA SILVARI MÉTODO NOVÍSIMO Y EMINENTEMENTE PRACTICO UNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá; que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido lisonjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas. Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo n.º 119, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones; universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

[Dirección: Preciados, 35, MADRID

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catartésico se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Seblou, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

ADMINISTRACION:

4. ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inspiración y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con un indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido. Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modelación de esta obra son: 1.º Que el Municipio puede tener en su poder un modelo de todas las formas que se emplean en la práctica, para que sus empleados sepan exactamente lo que se debe hacer en cada caso. 2.º Que el Municipio puede tener en su poder un modelo de todas las formas que se emplean en la práctica, para que sus empleados sepan exactamente lo que se debe hacer en cada caso.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios de las Venerandas Romera, exdiputado por

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guia de Consumos (25 Guia de Apr. Años (3.º Novísima Prontuario Guia de Quintas, ó de ciones de los enques de El Libro de los Ayuntamientos (Edición), 1,50.

Guia de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Exp. n.º de 24 de Febrero de 1894, para la Administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para las elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigentes y reales de 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; todo anotado extensamente, 1,50.

Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este folleto 1 art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; todo de todo extensamente, 1.

Guia completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 8 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos y año, 4.

Guia de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guia del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Esquadro de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guia de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Reglamento del Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamento de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Ley de Incautación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímetro por centímetro cada una, que empiezan con la de un centímetro de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 25, 26, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirse á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, último á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc., publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositoria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Manual de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares.—libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de... Or. ugo, 2.

Berlitas literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adultera y patriota.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid